

El Grano



de Arena

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo
desparrama.
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Diciembre

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

El desinterés cristiano

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los hombres antepongan los intereses de Dios á sus intereses propios.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Pensar en Dios y en nuestros hermanos más que en nosotros mismos.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

1.ª El recurso á la Inmaculada, Patrona de España, en las presentes necesidades de la Patria.

2.ª Las Congregaciones Marianas.

3.ª Los institutos religiosos de esta Ciudad.

Veinte conversiones.—Trece enfermos.—Ocho familias.—Once atribulados.—Seis casamientos.—Cuatro vocaciones.—Quince gracias espirituales y nueve temporales.—Espíritu de humildad para una celadora.—Dieciséis intenciones particulares.—Tres primeras comuniones.—Nueve asuntos importantes.—Consejo y protección en varios.—Once obras de celo.—Acción de gracias por veintitrés beneficios alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Diciembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

Día 11.—Santa Lucía, virgen.

„ 19.—San Juan Evangelista.



Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocias D.ª Juana Pons Sintes y D.ª Catalina Sintes de la Torre fallecidas en Noviembre último.

A. M. D. G.

DOS EDUCACIONES ENCONTRADAS

La escena es en una aldea de Cantabria, de la cual emigran muchos jóvenes, al despedir á uno de los cuales le dicen sus coeducadores:

—Mira, hijo mío, que seas buen cristiano, que seas humilde. (La madre).

—Sé hombre de bien, sé obediente y humilde para con todo el mundo. (El padre).

—Que no seas soberbio ni rebelde, que obedezcas á tus amos y superiores, y seas muy humilde. (Los abuelos).

—Que seas fuera de casa más aplicado y humilde que aquí, porque allí no habrá mimos ni contemplaciones. (Los tíos).

—Que te portes como corresponde á un hom-

bre bien educado, con discreción, humildad y finura. (El maestro).

—Adiós hombre, que seas bueno: en todas partes está Dios y El ayuda y protege á los que le temen y son obedientes y humildes. Vete con Dios. (El cura).

—Quien no la hace no la teme. (El alcalde).

Al entrar el joven en la ciudad, toma un periódico y lee:

«Quien se somete á otro hombre, merece la cadena y el látigo; quien se humilla y obedece á otro amo, no es hombre digno, es un ser vil, un degenerado que lleva en su sangre el estigma del esclavo. Es menester proclamar la libertad é igualdad absolutas acabar con toda jerarquía, con toda autoridad, con toda dependencia, con toda sumisión.

Obreros de la libertad y la emancipación, pongamos á la obediencia y la humildad la desobediencia y la rebelión». («El Rebelde», periódico de educación y regeneración social).

La lectura de este periódico escandalizó al muchacho, quien supuso que estaría escrito por algún loco ó por algún criminal habitante de un presidio; pero después se convenció de que ni los que le escribían estaban locos ni los que lo autorizaban se consideraban con atribuciones para prohibir tales doctrinas; aquello se apellidaba derecho y libertad de pensamiento y de Prensa...

Los compañeros le fueron orientando con eso de la libertad, y en las reuniones y mitins oyó tales despropósitos y atrocidades en contra de la autoridad eclesiástica y civil, que le pareció que aquello no podía ni debía pasar sin castigo. Y pasó.

Le llevaron á una corrida de toros, y aquello le pareció una corrida de la autoridad y otra de la humanidad y de toda educación y delicadeza; le quisieron asociar, y la Asociación era un complot para imponerse al amo; hasta le llegaron á medio iniciar en una Sociedad secreta, cuyo título era La Luz, y cuyo fin, según lo que él notó entre los ya iniciados, era renunciar á toda obediencia á Dios y á sus ministros y constituirse en rebeldes y sectarios.

El joven de la historia se fué enterando, por vista de los ojos y fe de oídos, que aquello que á el le escandalizaba, se llamaba *derecho y libertad*.

Y que cuando algún juez intentaba penarlo, se llamaba *inmunidad parlamentaria*.

Y si algún diablejo de escritor (no parlamentario) era por casualidad condenado, el jefe supremo le indultaba, convidándole además á tomar chocolate con tostada.

Escandalizado el joven emigrante con lo que veía y oía, tan opuesto á lo que en su casa y

pueblo le habían inculcado, escribió una carta á los coeducadores de su aldea en la forma siguiente:

«Mis queridos padres y maestros: Aquí me tienen confuso y perplejo, sin saber ni qué decir ni qué hacer, ni qué pensar de lo que dicen y veo. ¡Está tan en oposición de lo que ustedes me han enseñado é inculcado desde que nací hasta que emigré, que á veces dudo si el mundo lo rigen locos ó si es que yo lo estoy. Aquí, no robando muy claras, ni matando con pistola o faca, ya se tienen los hombres por honrados!

Ni la impiedad, ni la lujuria, ni la conspiración, ni la procacidad, ni la falta de obediencia, de respeto y humildad que tanto ustedes me persuadieron, se tienen por faltas de educación. Por lo menos, nadie las castiga, y hasta hay periódicos y revistas y reuniones y espectáculos y Sociedades encargados de defenderlas y ensalzarlas, poniendo en ridículo las virtudes contrarias. Para que vean que no exagero, les envío algunos números de «El Rebelde» y de otras revistas, con monos y todo, que andan en manos de todos, incluso los niños y las jóvenes.

Esto me parece á mí que no está bien; pero otros que saben más que yo dicen que eso es civilización y progreso y libertad y regeneración, y lo que ahí me han ustedes enseñado es incultura y retroceso y esclavitud y degeneración.

Yo creo en Dios y confío en ustedes; pero necesito que me alienten y defiendan con sus consejos y advertencias, ya que ustedes me aman y estas gentes parece que conspiran para perderme, ó al menos les tiene sin cuidado que yo me pierda: juegan con las almas como si fueran pelotas.

Oren por mí y no me abandonen, que de Dios y ustedes espero el socorro contra este mundo pervertido y perversor.—T. S.»

La contestación

Recibida la carta del emigrado en la aldea de Cantabria, pasó de casa en casa y de mano en mano á cuantos se interesaban por el joven emigrante, y convinieron en que le escribiera el señor cura, ya que el asunto se relacionaba tan de cerca con la perdición ó salvación del alma.

El cura ni tardo ni corto le escribió diciéndole:

«Aunque un ángel del cielo (si posible fuere) bajara y te dijera lo contrario de lo que aquí te hemos enseñado en punto á fe, castidad, obediencia y humildad, no lo creas. Nuestra doctrina no es nuestra. ha bajado del cielo y se ha promulgado en la tierra por labios del Hijo de Dios. Muchas veces te he explicado por el Evangelio esta verdad, y ahora, para que no se te olvide, te mando el Evangelio escrito.

Conclusión

Finalmente, por lo que hace á la humildad

y el escándalo, ¿habrá civilización é ilustración capaces de enmendar y corregir la norma de la civilización cristiana consignada en el Evangelio?

Coeducadores, si decís que sí, adiós civilización cristiana: si decís que no, adiós la pretendida civilización moderna, ó liberalista, ó racionalista, ó ultrapagana, ó antievangélica, ó anticristiana, que todo es uno,

Escoged, que no se da medio.

ANDRÉS MANJÓN



Oro de Ley

Lances de honor

De negro van todos, porque es lo litúrgico el luto en tal caso; arsenal quirúrgico un médico trae, don Lucio Morgados, con vendas y trapos esterilizados, dos termocauterios, diez antiespasmódicos, completo aparato de rayos catódicos que den, de las balas el lugar exacto, y pueda extraerlas don Lucio en el acto. El caso es tremendo; la ofensa fué grave y se hace preciso que en sangre se lave. Por buenas, el caso zanjarse no puede, porque ni uno ni otro contrincante cede, y llenos de rabia, rojos como el minio, exclaman á duo:—¡Muerte y exterminio! y arréglase el duelo con la condición de acabarlo habiendo una defunción. Se cuentan los pasos; diecinueve... veinte... Ya tienen las armas, ya están frente á frente; se dan tres palmadas: suena el estampido; de muerte se escucha tremendo quejido, el médico busca con vista y con tacto quien tiene de entrambos, de bala el impacto, los dos están sanos, sin más variaciones. El médico dice:—Yo escuché un quejido; si ustedes no fueron, ¿quién demonio ha sido? En esto, el cochero que quedó distante, les dice gritando de pie en el pescante; —¡La bala de ustedes, aquí vino y ha matado á uno!

—¿A quién?

—A un cochino

de varios que suletos están por la huerta.

Quedáronse todos con la boca abierta.

Por fin un padrino les dice:—El percance del cerdo que ha muerto termina este lance, sujeto, cual saben, á la condición de acabarse habiendo una defunción.— Se abrazan contentos, se estrechan las manos, y quedan amigos lo mismo que hermanos; la ofensa no deja ni leve recuerdo, lavóse su mancha con sangre de cerdo.

MELINTÓN GONZALES.

La Prensa

Copia de un autógrafo del señor Obispo Auxiliar de la archidiócesis de Santiago, Dr. Araujo.

«Yo no me cansaría nunca de decir al periodista católico: Vuestra misión es muy importante, muy trascendental, y un verdadero sacerdocio, si lleváis siempre por guía las enseñanzas de la Iglesia Católica.

Lo que muchas veces no puede hacer el sacerdote, ni el Obispo, ni el Papa, hácelo el periodista; la voz del Ministro de Cristo no puede penetrar, cómo y cuándo fuera de desear, en el hogar doméstico, en la cárcel, en un establecimiento penal; no puede escucharse nunca en una taberna, en un café, en una casa de inmoralidad; el periódico entra en todas partes sin pedir permiso, y en todas par-

tes se lee, porque se mete por debajo de la puerta, y parece que en todos nosotros se desarrolló un ansia febril de leer las columnas de un diario.

He aquí dónde y cómo principia la acción moralizadora del periodista católico. Yo no ignoro que el trabajo del periodista es impropio; por eso lo compadezco.

Bien quisiera que su labor fuera siempre mejor retribuida; de esta manera no se iría tantas veces á las ollas de Egipto, ni apagaría su sed en las charcas cenagosas del error.»



NOTICIAS

Según vemos en la prensa de Zaragoza, se halla en aquella capital una comisión de católicos de Lourdes con objeto de preparar una peregrinación al templo del Pilar.

El señor Arzobispo acogió con gran cariño y beneplácito tan hermoso pensamiento.

En líneas generales se trató del proyecto que, de organizarse, se realizará todos los años, durante el mes de Octubre y en los días 18, 19 y 20 coincidiendo con la festividad de la octava de nuestra Patrona.

La primera peregrinación que se celebrará será presidida por el Obispo de Tarbes, Mr. Schiaeffes.

Trátase de organizar otra peregrinación de Zaragoza á Lourdes en el mes de Mayo, que se unirá á las de Palma, Castellón, Valencia y otras poblaciones.

En la peregrinación de Octubre irán á Zaragoza con los franceses grupos de peregrinos alemanes y belgas.

Firmada por el señor Jardiel, Deán y otros respetables señores de Zaragoza se ha publicado un entusiasta llamamiento para una peregrinación espiritual al Santuario de Nuestra Señora en los días 2 de Enero y 20 de Mayo del año próximo, fiesta de la venida de la Santísima Virgen á Zaragoza y aniversario de su coronación canónica.

La forma de hacerla será comulgando dichos días y dando, quien lo desee, una módica limosna, invirtiéndose lo que se recaude en varias ofrendas y en gastos de organización, empleando el sobrante en la *Hospedería de Nuestra Señora del Pilar para peregrinos enfermos*.

Dirigirse á D. Mariano Baselga, apartado 59, Zaragoza.



SIN DERECHO

Con este epígrafe publica «El Correo Español», un notable artículo refutando la injusta acusación formulada en el Congreso por el Diputado Sr. Soriano contra el Arzobispo de Valencia Sr. Guisasola.

Dice así:

«Triunfó ayer en toda la línea, como orador, el Sr. Soriano. No tenemos por qué ni para qué dejar de reconocerlo. El diputado radical por Valencia ha hecho grandes progresos en la oratoria. Hay en la Cámara popular pocos que le aventajen, ni tan siquiera que le igualen. Esto por lo que se refiere á la forma, que por lo que se relaciona con el fondo de sus discursos el Sr. Soriano suele estar desdichadísimo. El último es el más acabado modelo de baratería parlamentaria, á la vez que el ejemplar más perfecto de frescura que hemos tenido delante de los ojos.

El argumento, llamémoslo así, más formidable de los esgrimidos por el Sr. Soriano, fué éste: el Arzobispo Sr. Guisasola ha ofendido, ha injuriado á las damas valencianas casadas civilmente; ¿quién será capaz de tolerar que se injurie á las mujeres?

Nosotros no lo toleramos. Yo mismo, por mi mano, abofetearía á quien tal hiciese.

Digamos antes de nada que lo que el Sr. Soriano afirma es una falsedad.

A los católicos se dirigió el Sr. Arzobispo, y nada tienen que ver con la autoridad eclesiástica quienes por sus propios actos están fuera de la comunión de los fieles. Pero, esto aparte, parece que el señor Soriano quiere dar á entender que los republicanos de Valencia son unos hombres puntillosos, delicadísimos, sensibles al epíteto más inocente, viejos hidalgos resueltos á castigar duramente el agravio á la dama y al honor.

Pues eso sabe el Sr. Soriano que no es verdad. Años enteros han pasado las dos kábilas principales del republicanismo valenciano disparándose las más groseras injurias y las más infames calumnias. Y no eran sólo de los hombres de «El Pueblo» contra los de «El Radical», de los amigos de Blasco contra los de Soriano y viceversa; esas injurias y calumnias se lanzaban públicamente desde las columnas de sus periódicos, convertidos en libelos vergonzosos, contras sus mujeres y sus madres, que serán, de seguro, honradas y buenas, y á las que ellos no vacilaron, en medio de sus odios salvajes, de arrojarlas puñado de cieno, de rodearlas infamemente de atmósfera de deshonor.

Y los que han hecho tales cosas, ó por lo menos han consentido tales excesos; los que han pasado una buena parte de su vida pública inventando un nuevo diccionario de injurias, porque en el nacional no encontraban palabrasuficientemente depresivas para arrojárselas al rostro, sin perdonar, repetimos, á sus madres y esposas, ¿qué derecho tienen á invocar el honor de las mujeres de Valencia, á quienes nadie ha ofendido, ni tratado de ofender?

Digase que de lo que se trata una vez más es de poner de manifiesto que allí donde los librepensadores dominan oficialmente, es incompatible el ejercicio de toda libertad que no sea la de ellos; digase claramente que desean hacer imposible la existencia de las autoridades eclesiásticas impidiéndolas cumplir con sus deberes; pero no tomen la defensa de unas mujeres, que nadie ha ofendido, los que no supieron evitar que injuriaran á sus madres y á sus esposas.»



Memoria

¡A donde vamos á parar!

Si, á donde vamos á parar más que á la ruina, con esos políticos que nos zarandean, y con esos gobiernos, que merecen sobresaliente por su mala gestión, en los altos destinos de nuestra desventurada Patria.

A caído el Ministerio Lopez, como hace pocos meses cayó el de Moret, y ya tenemos otro á la vista, que nada tiene que envidiar á los anteriores; pues, se compone de liberales, capitaneados otra vez por Moret: como nada de provecho, antes al contrario mucho de perjudicial hicieron aquéllos para la Religión y para la Patria, podemos augurar que idéntico fruto dará éste.

A donde vamos á parar! Estamos abandonados de la mano de Dios? Es posible que el sufrido pueblo español tolere por más tiempo tanto desbarajuste? Hora es ya de que todos cuantos sienten correr por sus venas sangre española y católica, se levanten en masa, á fin de remediar tamaño mal.

Diga el pueblo español ¿qué ventajas ha sacado de estos últimos gobiernos? ¿Han remediado alguna necesidad verdadera? ¿Qué han hecho en pró de la Industria, de la Agricultura, del Comercio? ¿Han procurado, siquiera, desterrar de nuestra patria la miseria? Han hecho algun esfuerzo para atender á

la desgraciada y sufrida clase trabajadora? Lo que han hecho ha sido, ejemplo tenemos reciente con este jacobino ministerio, vejar á los católicos, atentar contra la libertad; que en vez de procurar la pacificación de los espíritus, y remediar los males de la Nación, han hecho todo lo contrario.

Pues bien, así como un día un puñado de españoles, movidos por la Religión y por la Patria se lanzaron al campo de batalla y arrojaron de nuestro suelo á los seguidores de Mahoma; ahora también, no lo dudeis, si animados de tales sentimientos nos levantamos como un solo hombre cuantos amamos con toda el alma al verdadero Dios y á España, barreremos á esos modernos africanos, que bajo el falso nombre de libertad quieren aherrojarlos con la mas vergonzosa de las tiranías.

¡Adelante, pues, que el querer es poder!

FILIPUS.

El próximo martes día cuatro de los corrientes, festividad de Santa Bárbara Patrona de los Artilleros, se practicarán en la parroquia matriz de Santa Maria actos religiosos y en la Fortaleza de Isabel II festejos por los individuos de tan benemérito Cuerpo, para honrar á la Santa.

En el vapor correo de ayer salió para su nuevo destino el Capellán de este Regimiento D. Francisco Anchel Brull.

Para ocupar la vacante de este ha sido nombrado el Capellán del Hospital militar de esta Plaza D. Antonio Martínez Suarez, y para este puesto el Capellán D. Valentín Luque Ayerra.

En el vapor correo de ayer salieron directamente para Barcelona unos 19 pasajeros.

En el horno y panadería de la calle del Castillo número 55 se encontrarán todos los días *llunquets* de superior calidad á cuarenta céntimos de peseta el kilo y *pan mahónés* de primera á treinta y seis céntimos el kilo.

Se sirve á domicilio á quien lo solicita.

En breve se reunirá el Episcopado francés en París para tomar acuerdos sobre la conducta de los católicos cuando llegue el 11 de Diciembre, día designado por la ley de separación, para despojar á los obispos, sacerdotes y fieles, de sus palacios, casas rectorales, templos é iglesias.

¡A qué estado han llegado nuestros hermanos de Francia! Aquí amenaza la tempestad revolucionaria y trabaja sin descanso por llevarnos al precipicio, pero es tan grande la *mansísima mansedumbre* de muchos católicos y su vista tan miope, que no ven, ó mejor dicho, dicen que no ven, los planes de los impíos contra la Iglesia de Cristo.

La diputación Provincial en su última sesión acordó espresar á D. Jorge T. Ládico su profundo reconocimiento por el acierto y fidelidad con que ha sabido interpretar sus sentimientos político administrativos en la asamblea de Diputaciones inaugurada en Barcelona el 5 de los corrientes.

A las once de la mañana del jueves fue conducido al Cementerio católico de esta ciudad el cadáver de D. Juan B. Victory y Tutzó, fallecido el día anterior, despues de recibidos los últimos Sacramentos de la Iglesia.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su familia nuestro pésame.

Entre los 37 pasajeros que llegaron en el vapor correo que hace escalas en Alcudia y Ciudadela figura un oficial, un sargento y un soldado.

El jueves por la noche se verificó una reunión en las Casas Consistoriales de esta ciudad para co-

nocer la opinión de las personas interesadas en la pesca de mariscos de este puerto. Concurrieron á dicho acto unos treinta mariscadores, nueve señores concejales, el Sr. Alcalde y algun público.

Notas Bibliográficas

Hemos recibido impresa una exacta narración del «Mitin católico de Gracia (Barcelona)», del que dimos cuenta ya en uno de nuestros números anteriores. En dicho impreso se hallan todos los discursos que se pronunciaron, con los detalles del mitin y centenares de adhesiones.

Se agradece el obsequio. Está dicho impreso á disposición de nuestros suscriptores.

También hemos recibido un ejemplar del libro titulado «Solidaritat catalana», que contiene todos los discursos pronunciados en el Senado y en el Congreso contra la Ley de las Jurisdicciones.

Se agradece de veras la atención y ponemos á disposición de nuestros lectores dicho libro.

Acabamos de recibir el último número del Boletín Eclesiástico de este Obispado, correspondiente al 30 del finido Noviembre, cuyo es el siguiente sumario:

Bendición Papal.—Plegaria al S. C. de Jesús.—S. C. del Concilio sobre pérdida de distribuciones en los capitulares ausentes de su Catedral para hacer oposiciones.—Decreto de la S. C. de Obispos y Regulares aprobando el instituto de las Hermanas Oblatas del S. S. Redentor.—Temas de las Conferencias dogmático-morales litúrgicas para el Clero en el próximo Diciembre.—Crónica de la Diócesis.—Suscripción para la Basílica de Alba de Tormes á Santa Teresa correspondiente al presente mes.—Suscripción para el Dinero de San Pedro.

DE CIUDADELA

Sr. Director de EL GRANO DE ARENA.

Mahón.

La Pía Unión de San Antonio de Pádua repartió el martes de la presente semana 161 panes entre los pobres de esta localidad.

En la Iglesia de Religiosas Clarisas, celebróse el domingo la fiesta de Santa Catalina, con solemne misa mayor y sermón panegírico de la gloriosa Virgen y Mártir.

Asistió á la función numerosísima concurrencia, en especial de personas que llevan el nombre de la Santa.

En las Iglesias se notó mayor concurso á la recepción de Sacramento.

Durante el finido mes de Noviembre se recogieron del cepillo del pan de los pobres, en la Iglesia de San Francisco, Ptas. 118'67.

El precioso automóvil ómnibus adquirido últimamente por una empresa particular de esta ciudad, de que daba cuenta en mi última *correspondencia*, ha verificado estos días algunas excursiones, llegando el miércoles hasta Mahón. Las pruebas verificadas han dado excelente resultado.

En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, empezó anoche solemne novena con que la Archicofradía de Hijas de Maria consagra anualmente a su excelsa Patrona. Predicará todos los días el Rdo. P. D. Miguel Alcover, Religioso de la Compañía de Jesús.

En la Iglesia de San Antonio empezó tambien anoche piadosa novena en honor de la Purísima Concepción de Maria.

Ciudadela 1.º Diciembre de 1906.

EL CORRESPONSAL.



Parroquia de Santa María

Primer domingo de Adviento.—Misas rezadas á las cinco, seis, siete, ocho y doce, siendo la de las siete de Comunión general para las Cofrades del Rosario. A las diez la mayor en que predicará el Rdo. D. Narciso Panedas, Pbro. Vicario. A las tres Vísperas, Completas, y procesión del Rosario. A las cinco plática doctrinal para adultos.

Catecismo para niños en la Concepción á la una y media y en San Antonio á las dos. A las tres catecismo para niñas en San José.

Viernes día 7 Diciembre.—A las seis el piadoso ejercicio del Via-Crucis. A las siete exposición de S. D. M. y Misa de Comunión reparadora para los celadores y socios del Apostolado de la oración, con meditación, motetes, estación del Corazón de Jesús, letrilla *Corazón Santo* y bendición con el Santísimo.

Congregación de Hijas de Maria

El próximo jueves, día 6 de Diciembre, se dará principio en la Iglesia de Religiosas Concepcionistas al solemne triduo con que se celebra anualmente la festividad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, practicándose al anochecer del expresado día y de los dos siguientes estos piadosos ejercicios:

Rezo del Santo Rosario.

Canto del Trisagio Mariano.

Plática por los Rdos. Sres. Pbro. D. José Juaneda, Vicario de San Francisco; D. Pedro Roselló, Beneficiado de Santa María, y D. Pedro Pons, Regente del Carmen.

Cántico final.

A las siete y media del sábado, día 8, fiesta de la Inmaculada Concepción, Misa rezada con Comunión general. A las diez Misa solemne con sermón por el Rdo. Sr. Licdo. D. Gabriel Coll, Pbro. Vicario de Sta. Maria.

A. M. D. G. E. H. B. M. V.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Domingo primero de Adviento, 2 de Diciembre.—Las Misas se dirán á las horas de costumbre. En la de siete y media habrá comunión general para los Estanislao. En la mayor predicará el Rdo. don Lorenzo Vanrell, Pbro. Párroco Castrense de esta Plaza. A las dos enseñanza de doctrina cristiana para niños en esta iglesia, y para niñas en la iglesia de Sta. Eulalia, Hermanas Carmelitas y Asilo Calabria. A las tres, Rosario, sermón por el Rdo. Don Jaime Tutzó, Pbro. M. A. imposición de medallas á los Estanislao y procesión claustral.

Lunes.—Fiesta de S. Francisco Javier, Patron de la Obra de la Propagación de la Fé. A las siete y media, Misa de comunión para los inscritos en esta Obra.

Jueves primero de mes.—De nueve á diez de la noche, el ejercicio de la Hora Santa con el Señor de manifiesto.

Viernes primero de mes.—A las siete y media, Misa de Comunión reparadora en el propio altar del Sagrado Corazon de Jesús.

Parroquia de San Francisco

Esta noche Adoración Nocturna.—Vigilia ordinaria, empezando á las diez. Turno «San José». Misa á las cuatro por las almas de los padres y hermanos de D.ª Trinidad de Goytisoló.

Domingo 2 de Diciembre.—Misas á las horas de costumbre. Despues de la de las siete, plática doctrinal. A las diez se cantará la Mayor; predicará la homilia el Rdo. Sr. Ecónomo. A las dos enseñanza del Catecismo. A las tres Vísperas cantadas, rezo de las Ave Marias en la capilla de Belen; en la de la Purísima continuación del Novenario en preparación á la festividad de la Señora en el ministerio de la Concepción Inmaculada. Ambos ejercicios se practicarán al anochecer en los días de trabajo.

Lunes 3.—A las ocho Misa en la Cripta, en sufragio de los difuntos renovados.

Martes 4.—A las siete y media y á las nueve Misa en el altar de San Antonio de Pádua.

Iglesia de las Concepcionistas

Mañana á las cuatro de la tarde se expondrá S. D. M. practicándose los cultos de Domingo de Adviento, predicará el Rdo. Sr. D. Lorenzo Vanrell, Pbro.



Obra del Pan de San Antonio

establecida en la iglesia parroquial
de San Francisco de Asis

Mes de Noviembre de 1906

CARGO	Pesetas.
Sobrante que resultó en la cuenta del mes anterior.	267'39
Cantidad hallada en el cepillo el día 25 del mismo mes	140'77
TOTAL.	408'16

DATA

Pan distribuido á los pobres durante este mes, á 0'38 cént. de peseta el kilogramo:

M. 6. 99 kg. 200 gr.	37'68
» 13. 82 » 400 »	31'30
» 20. 68 » 030 »	25'84
» 27. 75 » 200 »	28'57
Cat. quintic. 1 » 600 »	0'60
TOTAL. 326 kg. 400 gr.	123'99

RESÚMEN

Importa el Cargo	408'16
Id. la Data	123'99
Sobrante para Diciembre.	284'17

Mahón 27 de Noviembre de 1906.—V.º B.º—El Director, Matías Nuza.—La Tesorera, Juana Orfila.

Desde el 30 de Octubre de 1906 hasta hoy se han recaudado en el cepillo del Pan de los pobres 246 pesetas, consistentes en un billete del Banco de Mahón, de 100 pesetas, otro del Banco del Comercio de 50 pesetas, un paquete de billetes, en conjunto 25 pesetas y lo restante en plata ó calderilla.



ADORACION DIURNA Y NOCTURNA

Mahón

Jueves 29 Noviembre de 1906.—Bendición con el Santísimo en Santa María después de la Misa Mayor.

Sábado 1.º Diciembre de 1906.—Exposición en el Carmen de 7 y media á 8 mañana. Cinco tarde. Procesión claustral en el Oratorio del Asilo Calabria de la calle de San Juan, para dar comienzo al Jubileo de las 40 Horas durante el mes de Diciembre. Con bandera y distintivos.

Adoración Nocturna en San Francisco.—Turno 3.º San José. Vigilia ordinaria empezando a las diez. Misa á las cuatro. Por las almas de los Señores Padres y Hermanos (q. e. p. d.) de D.ª Trinidad de Goytisolo y Digat.

Ferrerías

Domingo 2 Diciembre de 1906.—Adoración Diurna. Turno de San Tarsicio n.º 2. Misa de comunión general á las ocho. Vela de dos á tres y media de la tarde. Por el alma de D.ª Catalina Taltavull de Goytisolo (q. g. g.)



Mesa Revuelta

Conocimientos útiles

Baño blanco para reflectores.—Puede hacerse una pintura blanca para los reflectores de lámparas

que tengan la finura de la porcelana y que no necesite el auxilio del fuego para la mezcla de ingredientes, adoptando el procedimiento que sigue: se mezcla blanco de zinc puro y bien seco, con la cantidad suficiente de silicato de sosa, de modo que pueda aplicarse fácilmente con su brocha. Se da una capa con esta pintura, y secada luego naturalmente ó por medio del calor artificial si se juzga necesario, se le aplica otra encima muy espesa, que se seca á su vez en un horno á la temperatura de 80 á 100º C.

Para limpiar los muebles de caoba.—Para mantener el barniz de los muebles de caoba, se tomarán 40 gramos de cera amarilla y se pondrá á derretir en un pucherito nuevo. Si se ha tenido la precaución de raspar la cera se derretirá casi repentinamente. Se le añaden 40 gramos de esencia de trementina y 12 gramos de orcaneta; se mueve todo bien con una cuchara de madera y se lo deja enfriar. Una vez congelada, se toma un pedazo de esta pasta, y con una muñequilla de lana, se frota fuertemente la caoba.

Se usa también otra pasta que sólo difiere de la antecedente, en que en vez de orcaneta se emplea una cantidad de alcohol igual á la de cera. Esta pasta produce un efecto más energético y conviene para los muebles algo usados.

En la imprenta de este periódico se han recibido «Almanaques de la Ilustración Española y Americana» los cuales se venden á 2 pesetas ejemplar.

También los hay de la casa de Bayly-Bailliere á 1'50, lo propio que de las Baleares, bloques, dietarics, etc.

Anuncios

OBRAS

DE

D. Angel Ruiz Pablo

EPISODIOS RIBEREÑOS, *novelitas y narraciones.*
Un tomo de 250 páginas en papel satinado. En rústica 2'50 pesetas.

ORO Y ESCORIAS, novela, á 2 ptas. en rústica.

IMPRESIONES DE UN PEREGRINO EN ROMA, á una peseta en rústica.

Se hallan en venta: En MAHÓN en la Imprenta de «El Bien Público» en la Imprenta y librería de don Bernardo Fábregues, Nueva 25; en la Librería de D. Marcelino Busutil, Nueva 16; y en casa de don Antonio Tutzó.

En CIUDADELA, en la Imprenta Católica, y en la Tipografía de D. Antonio Moll Camps y en la de D. Salvador Fábregues.

En ALAYOR, están encargados de la venta don Pedro Camps, cartero, y D. Rafael Timoner estanco.

En VILLACARLOS, D. Bartolomé Galiana.

En MERCADAL, D. Miguel Pons Fanals.

En FERRERÍAS, D. José Cardona Fullana.

En SAN CRISTOBAL, D. Miguel Carretero del comercio.

En SAN LUIS, D. Francisco Benvingut.

Postales ilustradas

Imprenta de B. Fábregues

Novedades todas las semanas

VOCABULARIO

TRILINGÜE

CASTELLANO-MENORQUÍN-FRANCÉS

Arreglado por S. F. S.

Un tomo en 8.º mayor, de 240 páginas, encuadernado en cartón y con lomo de percalina.

Precio: 1'50 pesetas ejemplar.

Véndese en Ciudadela en la imprenta de S. Fábregues, en Mahón la de D. Bernardo Fábregues y demás puntos de suscripción.

Almanaques Americanos

y Agendas de Bufete

para 1907

Véndese en Mahón, imprenta de Bernardo Fábregues, Nueva, 25.

Historia de la Isla de Menorca

POR

DON PEDRO RIUDAVETS TUDURI

Capitán de Navío honorario

Consta de tres tomos en 4.º rústica y se vende á 25 pesetas ejemplar en la imprenta de este periódico.

Salón Modelo

PELUQUERÍA Y BARBERÍA

DE M. MALDONADO

En dicho establecimiento, encontrarán cuantos se dignen honrarlo con su asistencia, un esmerado servicio, usándose en el mismo todas las reglas higiénicas recomendadas para garantizar la salubridad.

A dicho fin, ha adquirido el señor Maldonado una **Estufa antiséptica** con el uso de la **Formalina** para la desinfección de todos los utensilios que se emplean para cada persona.

En la misma peluquería se vende «La Perla Americana», célebre y sin rival restaurador del cabello.

Se confeccionan toda clase de postizos.

Arravaleta, 10—Mahón

B. Fábregues, imp. Nueva, 25.—Mahón.